

Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
MARINA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



INFORME.

Enlace: Gerente de Administración y Finanzas.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



BASES DE COLABORACIÓN

Derivadas del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, están conformadas por 5 objetivos prioritarios, y cada uno de estos integrado por 10 compromisos (a excepción del objetivo prioritario 3, el cual contempla 12 compromisos), por lo tanto el compromiso número 9 corresponde en este sentido, a la integración del reporte trimestral del periodo, en el cual se podrá visualizar los compromisos que integran cada objetivo y localizar de manera rápida el compromiso número 9.





Compromisos de Bases de Colaboración – Programa Art. 61 LFPRH

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN 9

A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

¿Qué acciones (*) debe realizar y reportar la Dependencia o Entidad? Ejemplos (Pueden ser uno o varios a reportar)

- Programa anual de trabajo, o plan de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo.
- Número de servidores públicos capacitados, o que participaron de forma presencial o virtual en foros, conferencias o simposios.
- Guía rápida, curso o taller diseñado por sí mismos, para atender capacitación propia.
- Micrositio focalizado o infografías que brinden mayor y/o mejor información pública (Ej. 30 programas y proyectos prioritarios)
- Proyectos de gobierno abierto (Que no estén directamente vinculados con Planes de Acción de la AGA)
- Plan de mejora de la página institucional que incremente su accesibilidad.
- Iniciativas que involucren datos abiertos (incluso que cuenten con un responsable de datos), o ejercicios de transparencia proactiva.
- Incorporación a matriz de riesgos institucional, de un proceso, trámite, servicio proclive a la corrupción.
- Más trámites o servicios en línea, para evitar manejo de dinero en efectivo, y mejorar la gestión pública hacia la ciudadanía.

(*) Temas aceptados: transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, datos abiertos y lenguaje claro. Los documentos soporte de las acciones descritas previamente, se publicarán en la sección de transparencia de su portal institucional, bajo el encabezado “Atención al Compromiso 9 de la bases de colaboración del PNCCIMGP, reporte correspondiente a 2021”. En su caso, las buenas prácticas en una cuartilla, enviarlas a politica_transparencia@funcionpublica.gob.mx.

Contacto de la Unidad Normativa para atención de dudas

Nombre: Lic. Luis Antonio Guillén Quintero

Unidad de adscripción: Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto, Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción, SFP

Teléfono: 55-2000-3000 ext. 1163 y 1228.

Correo electrónico: dgtga@funcionpublica.gob.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



INFORMACIÓN REPORTADA POR ASIPONA DOS BOCAS

En lo correspondiente a la evidencia en el reporte del compromiso se puede identificar la información reportada por la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., en el anexo correspondiente de finanzas públicas, mismo que se localiza en la siguiente dirección:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Siguiendo la siguiente ruta: Informes Trimestrales > Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública > Seleccionar el periodo del reporte que se desea consultar > Seleccionar el trimestre que se desea consultar > Anexos de Finanzas Públicas > Avance en el Cumplimiento de los Compromisos e Indicadores de Desempeño de las Medidas establecidas en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública. (Archivo electrónico), una vez en el documento, buscar en el índice el RAMO 13 Marina, y allí podrá seleccionar lo reportado por esta ASIPONA Dos Bocas.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



INFORMES DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN.

[INFORME 3ER TRIMESTRE 2021](#)

[INFORME 4TO TRIMESTRE 2021](#)

[INFORME 1ER TRIMESTRE 2022](#)

[INFORME 2DO TRIMESTRE 2022](#)

[INFORME 3ER TRIMESTRE 2022](#)





EVIDENCIAS GENERADAS PARA EL COMPROMISO 9.

Compromiso 9. Evidencia 1.- [Programa Anual de Capacitación 2021.](#)

Compromiso 9. Evidencia 2.- [Programa Anual de Capacitación 2022.](#)

Compromiso 9. Evidencia 3.- [Seguimiento al Programa Anual de Capacitación 2021.](#)

Compromiso 9. Evidencia 4.- [Seguimiento al Programa Anual de Capacitación 2022.](#)

Compromiso 9. Evidencia 5.- Correos electrónicos e Infografías de riesgos de corrupción.

COMPROMISO 9. EVIDENCIA 5.- Correos electrónicos e Infografías de riesgos de corrupción.

Para Red API; flor_javier_moreno@hotmail.com; vanessa_olaxi@hotmail.com

Mensaje Triptico_CE.PDF (2 MB)

Estimados servidores(as) públicas.
Buenos días.

El comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V., en esta ocasión les comparte un tríptico con información sobre los **Comités de Ética** que será de utilidad para conocer sus objetivos y algunas de sus atribuciones, las cuales se encuentran contempladas en los nuevos Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, incluyendo aquellas que tendrán que realizarse ahora que este documento ha entrado en vigor.

Saludos cordiales.

Secretario Ejecutivo.
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
Teléfono Directo: (01-933) 333 5181
(01-933) 333 3210 Ext.: 70434
www.puertodosbocas.com.mx

¿QUÉ SON?

Los Comités de Ética son instancias democráticas integradas al interior de las instituciones, por diversas servidoras y servidores públicos de cada uno de los niveles jerárquicos, que tienen el propósito de garantizar el cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta, a través de los siguientes objetivos:

Objetivos generales

¿Para qué son?

- ✓ Generan ambientes de respeto entre las personas que brindan un servicio público, así como con la sociedad en general, el cual se encuentre libre de discriminación, hostigamiento u acoso sexual, o cualquier otra conducta que atente contra la dignidad de las personas, y
- ✓ Previenen actos de corrupción en el servicio público para que sea ejercido conforme a las normas y a favor de la sociedad, evitando todo tipo de actuación bajo conflicto de interés, abuso de funciones; peculado, o cualquier otra conducta impropia de una función pública honesta y austera

Objetivos específicos

¿Cómo logran sus propósitos?

- ✓ Difunden principios y valores del servicio público;
- ✓ Sensibilizan de personas servidoras públicas en materia de ética pública;
- ✓ Atienden denuncias por infracción a los Códigos, y
- ✓ Crean el Código de Conducta institucional, así como acciones que propicien un comportamiento íntegro.

¿EN QUÉ TE PUEDEN AYUDAR?

- ✓ Con asesoría y acompañamiento en materia de ética pública y conflictos de intereses, así como en la aplicación del Código de Ética y su Código de Conducta.
- ✓ Recibiendo y tramitando consultas en materia de ética pública y conflictos de intereses.
- ✓ Recibiendo, tramitando y resolviendo las denuncias que se le presenten por presuntas vulneraciones al Código de Ética y su Código de Conducta.
- ✓ Emitiendo recomendaciones y observaciones derivadas de las denuncias presentadas.
- ✓ Apoyando a las unidades administrativas en la identificación de áreas de riesgos éticos.

Para más información, te invitamos a revisar los nuevos Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608925&fecha=28/12/2020

Conoce a tu Comité de Ética y ¡Súmate a la construcción de la nueva ética pública!

¡Juntos(as) transformamos a México!



COMPROMISO 9. EVIDENCIA 5.- Correos electrónicos e Infografías de riesgos de corrupción.

jueves 23/09/2021 12:20 p. m.

CEPCI DOS BOCAS
Servicio público

Para Red API

Mensaje Servicio_Publico.pdf (231 KB)

Estimadas servidoras y servidores públicos.
Buenas tardes.

La Unidad de Ética pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEPPCI) y el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V., en esta ocasión les comparte una infografía con información sobre el **"Servicio público"**, esto para su conocimiento y aplicación.

Saludos.

Secretario Ejecutivo Suplente.
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
Teléfono Directo: (01-933) 333 5181
(01-933) 333 3210 Ext.: 70434
www.puertodosbocas.com.mx



¿CÓMO PROMOVER UN SERVICIO PÚBLICO ÉTICO E ÍNTEGRO?

Di NO a la corrupción

Denuncia cualquier vulneración a los Principios, Valores y Reglas de Integridad.

Conoce, vive y promueve el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, el Código de Conducta institucional y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.

Infórmate, asesórate e identifica un posible conflicto de interés.

Revisa los protocolos contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como el de no Discriminación.

Conoce, participa y atiende lo que señale tu Comité de Ética.

Respetar la diversidad humana, así como sus opiniones, aunque no las compartas.

No olvides las palabras mágicas: Gracias, por favor, de nada y lo siento.

Participa en las campañas de fomento a la ética e integridad que organiza tu Institución.

Promueve el amor por servir a México.

¡Haz la diferencia y juntos(as) transformemos a México!



FUNCIÓN PÚBLICA



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



COMPROMISO 9. EVIDENCIA 5.- Correos electrónicos e Infografías de riesgos de corrupción.

Jueves 20/10/2022 08:17 a. m.
CEPCI DOS BOCAS
Alertadores Internos y Externos de la Corrupción
Para Red API

Estimados(as) servidores(as) públicos(as), buenos días.

¿Qué es Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción?

Es una plataforma que la Secretaría de la Función Pública pone a tu disposición para alertar actos graves de corrupción, en los que se encuentren involucradas personas servidoras públicas federales.

Puedes alertar:

- Cohecho
- Peculado
- Desvío de recursos públicos.

Conócela en: <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V.

En Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción puedes denunciar:

- Actos graves de corrupción
- Violaciones a derechos humanos
- Hostigamiento y acoso sexual

En los que estén involucrados servidores públicos federales.

Denúncialo en:
alertadores.funcionpublica.gob.mx

MARINA SECRETARÍA DE MARINA CGPMM





COMPROMISO 9. EVIDENCIA 5.- Correos electrónicos e Infografías de riesgos de corrupción.



martes 29/03/2022 09:07 p. m.
CEPCI DOS BOCAS
Conflictos de interés

Para Red API

Estimados(as) servidores y servidoras públicos.
Buenas tardes.

Debido a que la prevención de conflictos de intereses es una labor fundamental de los servidores públicos para evitar la comisión de faltas administrativas graves y para sumarnos al combate a la corrupción, en esta ocasión, el Comité de Ética de la ASIPONA Dos Bocas les comparte una infografía relacionada con los **conflictos de interés**.

Administración del Sistema Portuario
Nacional Dos Bocas S.A. de C.V.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



Conflictos de Intereses



¿Qué es?

Situaciones en las que los intereses particulares pueden contraponerse a los de la institución



¿Qué hacer en caso de conflicto de intereses?

1. Excusarse.
2. Informar por escrito al jefe(a) inmediato (a).
3. Seguir las instrucciones.

Tipos de conflictos de intereses

1 Real

Situación que confronta las obligaciones derivadas del servicio público con intereses privados de las personas funcionarias y que pueden influir indebidamente en la ejecución de sus atribuciones y responsabilidades.



2 Aparente

Existe la apariencia de que los intereses privados de una persona servidora pública pueden influir indebidamente en el desempeño de sus obligaciones. Aunque realmente no sea el caso, puede generar sospechas que dañan la imagen del servidor (a) público (a).



3 Potencial

Surge cuando una persona servidora pública tiene intereses privados susceptibles de provocar que, en el futuro, incurra en un conflicto de interés real.



Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



COMPROMISO 9. EVIDENCIA 5.- Correos electrónicos e Infografías de riesgos de corrupción.

Jueves 23/06/2022 01:06 p. m.

Alejandra Alvarez Alejandro
VACÚNATE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Para Red API

Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje Cartel valores digitales 1.pdf (255 KB)

ESTIMADAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS. BUENAS TARDES.

La Dirección General de Fomento y Administración Portuaria a través de la Subdirección de Evaluación y Control de Gestión, nos comparten la versión digital del Cartel **“VACÚNATE CONTRA LA CORRUPCIÓN”**, y como personas servidoras públicas responsables y honestas apliquemos los valores institucionales:

- HONOR**
- DEBER**
- LEALTAD**
- PATRIOTISMO**

Agradeciendo de antemano su compromiso con nuestra institución, reciban saludos.

C.P. Alejandra Álvarez Alejandro.
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Blvd. Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414,
Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraiso, Tabasco.
Teléfono Directo: (933) 333-5181
Commutador: (933) 333-3210 Ext. 70434
jdrhumanos@puertodosbocas.com.mx

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas




VACÚNATE
CONTRA LA
CORRUPCIÓN

Supervisemos con
RESPONSABILIDAD y HONESTIDAD
que se apliquen los valores Institucionales

HONOR Cumplimiento de los compromisos con la nación, institución, conciudadanos y uno mismo con dignidad, integridad y espíritu de justicia en todo momento dentro y fuera del servicio.	DEBER Vocación de cumplir con las obligaciones que el servicio a la sociedad exige.	LEALTAD Fidelidad a la nación, institución, superiores y subalternos.	PATRIOTISMO Amor, devoción y compromiso por México y sus símbolos, anteponiendo cualquier interés personal y de grupo.
--	---	---	--

“No puedes vencer a alguien que nunca se rinde”
Babe Ruth

GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA
gob.mx



CONTACTO

C.P. Luis Pérez Sánchez.
Gerente de Administración y Finanzas.
gadmon@puertodosbocas.com.mx

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos
Bocas, S.A. de C.V.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
MARINA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA